



XV RALLYE DE TIERRA ISLA DE GRAN CANARIA

REGLAMENTO PARTICULAR

**CAMPEONATO DE CANARIAS DE RALLIES EN TIERRA 2017
CAMPEONATO DE LAS PALMAS DE RALLIES SOBRE TIERRA 2017**

ORGANIZA





INDICE

PALMARÉS.....	1
PROGRAMA DEL RALLYE	8
1. PROGRAMA HORARIO	8
2. TABLON OFICIAL DE AVISOS	9
3. SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLYE	9
4. OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE	9
5. PROGRAMA REUNIONES COMISARIOS DEPORTIVOS.....	9
REGLAMENTO PARTICULAR	10
Art. 1. ORGANIZACION	10
1.1. DEFINICION.....	10
1.2. REGLAMENTACIÓN	10
1.3. COMITE DE ORGANIZACION.....	10
Art. 2. PUNTUABILIDAD	12
Art. 3. DESCRIPCION	12
3.7. VEHICULOS ADMITIDOS	12
3.8. AGRUPACIONES.....	12
3.9. MODIFICACIONES PERMITIDAS.....	12
3.10. MARCAJE DE NEUMÁTICOS.....	12
Art. 4. INSCRIPCIONES.....	12
4.1. GENERALIDADES.....	12
4.2. CIERRE DE INSCRIPCIONES.....	13
Art. 5. DERECHOS DE INSCRIPCION	13
5.1. CUANTÍAS Y FORMA DE PAGO	13
5.2. DESCALIFICACIONES.....	13
5.3. REEMBOLSO	13
5.4. SEGURO	13
Art. 6. PUBLICIDAD	14
6.1. PUBLICIDAD OBLIGATORIA.....	14
6.2. PROHIBICIONES	14
Art. 7. DESARROLLO DEL RALLYE	14
7.1. OBLIGACIONES GENERALES.....	14
7.2. SALIDA	15
7.3. SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES DEL RALLYE.....	15



7.4.	PENALIZACIONES	15
7.5.	HORA OFICIAL DEL RALLYE.	16
7.6.	CLASIFICACIONES.....	16
7.7.	TROFEOS.....	16
Art. 8.	RECLAMACIONES Y APELACIONES	16
DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS.....		17
1.	RECONOCIMIENTOS.....	17
2.	PARQUE DE TRABAJO.....	17
2.1.	UBICACIÓN.....	17
2.2.	GENERALIDADES.....	17
4.	SUPERRALLY.....	18
5.	PARQUE CERRADO.....	19
6.	SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES	20
6.1	OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES.....	20
7.	RUEDA DE PRENSA.....	20
ANEXO 1: BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN.....		21
ANEXO 3: RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES		23

BORRADOR



PALMARÉS

1ª EDICIÓN - 1994

Denominación (Fecha)	I Rallye Gran Canaria "Trofeo Unelco" (12 Julio 1994)		
Organizador	3RO		
Nº Tramos Cronometrados	9		
Nº Tramos diferentes a reconocer	4		
Kms. Tramos Cronometrados	53,86 kms		
Kms. Enlaces			
Kms. Totales			
Porcentaje Tramos Cronometrados			
Duración del Rallye	9h. 00'		
Nº de Inscritos	26		
Autorizados a Tomar la Salida	20		
Equipos clasificados	13		
Posición	Equipo	Vehículo	Tiempo
1	Ricardo Averó - José Carlos Déniz	Citroën AX 4x4	46'44"
2	Fco. Rodríguez - Ildelfonso Chacón	Toyota Celica Turbo 4WD	48'10"
3	Manuel Acosta - Eduardo Rivero	Toyota Starlet Turbo 4WD	49'56"
4	Antonio M. Ortega - Agustín Morales	Toyota Starlet Turbo	49'19"
5	Teodoro Guerra - Soledad Mirabal	Nissan Patrol	49'25"

2ª EDICIÓN - 1995

Denominación (Fecha)	II Rallye Gran Canaria "Trofeo Unelco" (1 Julio 1995)		
Organizador	3RO		
Nº Tramos Cronometrados	9		
Nº Tramos diferentes a reconocer	5		
Kms. Tramos Cronometrados	54,10 kms		
Kms. Enlaces			
Kms. Totales			
Porcentaje Tramos Cronometrados			
Duración del Rallye	9h. 00'		
Nº de Inscritos	28		
Autorizados a Tomar la Salida	21		
Equipos clasificados	13		
Posición	Equipo	Vehículo	Tiempo
1	Francisco Romero - Mª Emilia Antón	Toyota Celica Turbo 4WD	50'50"
2	Angelino Jiménez - José Gregorio Pérez	Seat Ibiza 2.0 16V	51'48"
3	Santiago Vega - José Pérez	Mitsubishi L200	52'58"
4	Miguel González - José Sánchez	VW Golf GTI 1.6	53'10"
5	José Miguel Guerra - José Mendoza	Toyota Corolla 1.8	53'37"



3ª EDICIÓN - 1996

Denominación (Fecha)	III Rallye Gran Canaria "Trofeo Unelco" (6 Julio 1996)		
Organizador	3RO		
Nº Tramos Cronometrados	8		
Nº Tramos diferentes a reconocer	4		
Kms. Tramos Cronometrados	53,20 kms		
Kms. Enlaces			
Kms. Totales			
Porcentaje Tramos Cronometrados			
Duración del Rallye			
Nº de Inscritos	32		
Autorizados a Tomar la Salida	30		
Equipos clasificados	19		
Posición	Equipo	Vehículo	Tiempo
1	Miguel A. Rodríguez - Domingo Alberto	Toyota Corolla 1,6 4WD	54'48"
2	Eliseo Flores - Maruli Hernández	Citroën AX 4x4	55'05"
3	José M. Glez. - Santiago Hernández	Citroën AX 4x4	56'13"
4	Angelino Jiménez - José G. Pérez	Seat Ibiza GTI	56'15"
5	Luciano Navarro - Gonzalo Henriquez	Mitsubishi Montero	56'45"

4ª EDICIÓN - 1997

Denominación (Fecha)	IV Rallye Gran Canaria "Trofeo Unelco-Ciudad de Telde" (31 Mayo 1997)		
Organizador	3RO		
Nº Tramos Cronometrados	9		
Nº Tramos diferentes a reconocer	4		
Kms. Tramos Cronometrados	52,80 kms		
Kms. Enlaces			
Kms. Totales			
Porcentaje Tramos Cronometrados			
Duración del Rallye	6h. 30'		
Nº de Inscritos	15		
Autorizados a Tomar la Salida	11		
Equipos clasificados	9		
Posición	Equipo	Vehículo	Tiempo
1	Francisco Romero - Mª Emilia Antón	Toyota Celica Turbo 4WD	44'22"
2	Anselmo Vera - Carlos Vera	Volkswagen Golf GTI	47'23"
3	Antonio Ortega - Agustín Morales	Toyota Starlet Turbo 4WD	47'26"
4	Manuel Acosta - Eduardo Rivero	Toyota RAV4	47'31"
5	José M. Glez. - Santiago Hernández	Citroën AX 4x4	48'24"



5ª EDICIÓN - 2000

Denominación (Fecha)	V Rallye de Gran Canaria 2000 (27 Mayo 2000)		
Organizador	Escudería Maspalomas		
Nº Tramos Cronometrados			
Nº Tramos diferentes a reconocer	5		
Kms. Tramos Cronometrados			
Kms. Enlaces			
Kms. Totales			
Porcentaje Tramos Cronometrados			
Duración del Rallye	7h. 15'		
Nº de Inscritos	43		
Autorizados a Tomar la Salida	32		
Equipos clasificados	15		
Posición	Equipo	Vehículo	Tiempo
1	Anastasio Suárez - Víctor Pérez	Ford Escort WRC	52'13"
2	Francisco Romero - Mª Emilia Antón	Toyota Celica Turbo 4WD	54'13"
3	José J. Fránquiz - José M. Fuentes	Skoda Octavia Kit Car	55'56"
4	Manuel Domínguez - Víctor del Rosario	Mitsubishi Carisma Evo V	58'28"
5	José F. Cazorla - Heriberto Rodríguez	Seat Ibiza Proto 4x4	56'46"

6ª EDICIÓN - 2007

Denominación (Fecha)	VI Rallye de Gran Canaria – Santa Lucía (20 Octubre 2007)		
Organizador	C.D. Chisparacingcar.com		
Nº Tramos Cronometrados	9		
Nº Tramos diferentes a reconocer	3		
Kms. Tramos Cronometrados			
Kms. Enlaces			
Kms. Totales			
Porcentaje Tramos Cronometrados			
Duración del Rallye	8h. 20'		
Nº de Inscritos	38		
Autorizados a Tomar la Salida	35		
Equipos clasificados	26		
Posición	Equipo	Vehículo	Tiempo
1	Javier Fránquiz - Eloy Rivero	Mitsubishi Lancer Evo VI	39'18"
2	Samuel Lemes - Jonathan Lemes	Mitsubishi Lancer Evo VI	39'18"
3	José F. Cazorla - Jéssica Luzardo	Subaru Impreza STi	39'53"
4	Francisco Romero - José C. Déniz	Toyota Celica Turbo 4WD	40'46"
5	Gustavo Sosa - Kilian Camacho	Mitsubishi Lancer Evo VI	40'46"



7ª EDICIÓN - 2009

Denominación (Fecha)	VII Rallye de Tierra de Gran Canaria – Maspalomas Costa Canaria (16-17 Octubre 2009)		
Organizador	Jukara Eventos		
Nº Tramos Cronometrados	8		
Nº Tramos diferentes a reconocer	4		
Kms. Tramos Cronometrados	54,50 kms		
Kms. Enlaces	269,39 kms		
Kms. Totales	323,89 kms		
Porcentaje Tramos Cronometrados	16,8%		
Duración del Rallye	10h. 00'		
Nº de Inscritos	30		
Autorizados a Tomar la Salida	26		
Equipos clasificados	22		
Posición	Equipo	Vehículo	Tiempo
1	Yeray Lemes – Óscar Sánchez	Mitsubishi Lancer EVO IX	35:51,0
2	Anastasio Suárez – Marcos Guerra	Ford Escort WRC	36:18,9
3	Alejandro Jiménez – Emilio Sánchez	Mitsubishi Lancer EVO VIII	40:04,9
4	Francisco Romero – J. Carlos Déniz	Mitsubishi Lancer EVO VIII	40:11,5
5	Domingo Ramos – Francisco Santana	Mitsubishi Lancer EVO IX	40:36,3

8ª EDICIÓN - 2010

Denominación (Fecha)	VIII Rallye de Tierra de Gran Canaria – Maspalomas Costa Canaria (15-16 Octubre 2010)		
Organizador	Jukara Eventos		
Nº Tramos Cronometrados	10		
Nº Tramos diferentes a reconocer	5		
Kms. Tramos Cronometrados	62,13 kms		
Kms. Enlaces	129,02 kms		
Kms. Totales	191,15 kms		
Porcentaje Tramos Cronometrados	32,50%		
Duración del Rallye	8h. 20'		
Nº de Inscritos	32		
Autorizados a Tomar la Salida	31		
Equipos clasificados	19		
Posición	Equipo	Vehículo	Tiempo
1	Anastasio Suárez – Marcos A. Guerra	Ford Escort WRC	37:00,6
2	Gustavo Sosa – Rogelio Peñate	Mitsubishi Lancer EVO IX	38:00,6
3	Aníbal Hernández – Orlando Araya	Mitsubishi Lancer EVO VI	39:19,6
4	Miguel Rodríguez - Jesús Galán	Subaru Impreza STi	40:12,8
5	Francisco Romero - José Carlos Déniz	Mitsubishi Lancer EVO VIII	40:34,2



9ª EDICIÓN - 2011

Denominación (Fecha)	IX Rallye de Tierra de Gran Canaria (21-22 Octubre 2011)		
Organizador	Federación Interinsular de Automovilismo de Las Palmas		
Nº Tramos Cronometrados	11		
Nº Tramos diferentes a reconocer	5		
Kms. Tramos Cronometrados	77,53 kms		
Kms. Enlaces	106,58 kms		
Kms. Totales	184,11 kms		
Porcentaje Tramos Cronometrados	42,11%		
Duración del Rallye	20h. 00'		
Nº de Inscritos	35		
Autorizados a Tomar la Salida	35		
Equipos clasificados	16		
Posición	Equipo	Vehículo	Tiempo
1	Anastasio Suárez – Marcos Guerra	Ford Escort WRC	48:44,2
2	José F. Cazorla – Jéssica Luzardo	Mitsubishi Lancer EVO IX	49:03,6
3	Gustavo Sosa – Carlos Larrodé	Mitsubishi Lancer EVO IX	49:04,3
4	Borja Pérez – Kilian Camacho	Mitsubishi Lancer EVO IX	50:12,0
5	Francisco Romero – Jorge Galván	Mitsubishi Lancer EVO VIII	51:15,5

10ª EDICIÓN – 2012

Denominación (Fecha)	X Rallye de Tierra de Gran Canaria (13-15 Julio 2012)		
Organizador	Federación Interinsular de Automovilismo de Las Palmas		
Nº Tramos Cronometrados	9		
Nº Tramos diferentes a reconocer	4		
Kms. Tramos Cronometrados	57,68 kms		
Kms. Enlaces	123,89 kms.		
Kms. Totales	181,57 kms		
Porcentaje Tramos Cronometrados	31,77%		
Duración del Rallye	22h. 30'		
Nº de Inscritos	24		
Autorizados a Tomar la Salida	24		
Equipos clasificados	15		
Posición	Equipo	Vehículo	Tiempo
1	Anastasio Suárez – Ana D. Suárez	Ford Escort WRC	33:52,9
2	José F. Cazorla – Jéssica Luzardo	Mitsubishi Lancer EVO IX	34:04,5
3	Juan J. Santana – José M. Pérez	Mitsubishi Lancer EVO IX	35:40,4
4	Francisco Romero – Vidal Arencibia	Mitsubishi Lancer EVO VIII	36:11,0
5	Sergio López – Inmaculada Robayna	Mitsubishi Lancer EVO VIII	37:45,3



11ª EDICIÓN – 2013

Denominación (Fecha)	XI Rallye de Tierra de Gran Canaria (26-27 Julio 2013)		
Organizador	Federación Interinsular de Automovilismo de Las Palmas		
Nº Tramos Cronometrados	11		
Nº Tramos diferentes a reconocer	5		
Kms. Tramos Cronometrados	65,86 kms		
Kms. Enlaces	151,25 kms.		
Kms. Totales	205,94 kms		
Porcentaje Tramos Cronometrados	32 %		
Duración del Rallye	22h. 30'		
Nº de Inscritos	32		
Autorizados a Tomar la Salida	31		
Equipos clasificados	18		
Posición	Equipo	Vehículo	Tiempo
1	Marcos González – Eduardo Delgado	Mitsubishi Lancer EVO IX	48:39,2
2	Miguel Á. Rodríguez – Francisco R. Fumero	Subaru Impreza	48:45,8
3	Juan Carlos Quintana – Yeray Mujica	Mitsubishi Lancer EVO IX	48:57,5
4	Alejandro Jiménez – Omar Godinho	Mitsubishi Lancer EVO VIII	49:36,6
5	Francisco Romero – Carlos Larrodé	Mitsubishi Lancer EVO VIII	50:51,2

12ª EDICIÓN – 2014

Denominación (Fecha)	XII Rallye de Tierra de Gran Canaria (11-12 Julio 2014)		
Organizador	Federación Interinsular de Automovilismo de Las Palmas		
Nº Tramos Cronometrados	9		
Nº Tramos diferentes a reconocer	6		
Kms. Tramos Cronometrados	61,39 kms		
Kms. Enlaces	117,34 kms.		
Kms. Totales	178,73 kms		
Porcentaje Tramos Cronometrados	34.3 %		
Duración del Rallye	9h. 45'		
Nº de Inscritos	34		
Autorizados a Tomar la Salida	34		
Equipos clasificados	23		
Posición	Equipo	Vehículo	Tiempo
1	Armide Martín – Daniel Sosa	Mitsubishi Lancer EVO IX	46:51,1
2	Juan Carlos Quintana – Yeray Mujica	Mitsubishi Lancer EVO IX	48:49,3
3	Marcos González – Eduardo González	Mitsubishi Lancer EVO IX	48:54,9
4	Victoriano Fránquiz – Raúl Díaz	Mitsubishi Lancer EVO VIII	49:59,3
5	Manuel A. García – Jesús S. Valido	Mitsubishi Lancer EVO IX	50:39,5



13ª EDICIÓN – 2015

Denominación (Fecha)	XIII Rallye de Tierra de Gran Canaria (1-2 Mayo 2015)		
Organizador	Federación Interinsular de Automovilismo de Las Palmas		
Nº Tramos Cronometrados	10		
Nº Tramos diferentes a reconocer	4		
Kms. Tramos Cronometrados	61,86 kms		
Kms. Enlaces	185,27 kms.		
Kms. Totales	247,13 kms		
Porcentaje Tramos Cronometrados	25.03 %		
Duración del Rallye	10h. 30'		
Nº de Inscritos	41		
Autorizados a Tomar la Salida	40		
Equipos clasificados	25		
Posición	Equipo	Vehículo	Tiempo
1	Marcos González – Eduardo González	Mitsubishi Lancer EVO IX	39:04,5
2	Gustavo Sosa - Rogelio Peñate	Mitsubishi Lancer EVO IX	39:06,5
3	Juan Carlos Quintana – Ariday Bonilla	Mitsubishi Lancer EVO IX	39:40,4
4	Borja Pérez – Kilian Camacho	Mitsubishi Lancer EVO IX	40:15,8
5	Francisco Romero – Carlos Larrodé	Mitsubishi Lancer EVO VIII	40:58,0

14ª EDICIÓN – 2016 - SUSPENDIDO

Denominación (Fecha)	XIII Rallye de Tierra de Gran Canaria (1 Octubre 2016)		
Organizador	Federación Interinsular de Automovilismo de Las Palmas		
Nº Tramos Cronometrados			
Nº Tramos diferentes a reconocer			
Kms. Tramos Cronometrados			
Kms. Enlaces			
Kms. Totales			
Porcentaje Tramos Cronometrados			
Duración del Rallye			
Nº de Inscritos			
Autorizados a Tomar la Salida			
Equipos clasificados			
Posición	Equipo	Vehículo	Tiempo
1			
2			
3			
4			
5			



PROGRAMA DEL RALLYE

1. PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORARIO	ACTO	LUGAR	
INSCRIPCIONES				
06/11/2017	19:00	Apertura de inscripciones	Secretaría Permanente del Rallye	
01/12/2017	20:00	Cierre de inscripciones		
06/12/2017	19:00	Publicación de la lista de inscritos		
RECONOCIMIENTOS Y VERIFICACIONES				
08/12/2017	15:00	Apertura de la Oficina Permanente	Oficina Permanente del Rallye	
	10:00 – 15:00	Reconocimiento de los Tramos Cronometrados		Tramos Cronometrados
	15:00 – 16:00	Devolución de los Carnets de Reconocimientos		SAN JUAN TELDE
	15:00 – 17:00	Verificaciones Administrativas y Entrega de Documentación		
	15:30 – 18:00	Verificaciones Técnicas (Se publicará horario detallado de las mismas)	Tablón Oficial de Avisos de la Oficina Permanente del Rallye	
	18:00	Publicación lista de vehículos autorizados a tomar la salida	SAN JUAN TELDE	
	18:30	Reunión con los Pilotos - Briefing Ceremonia de Salida Entrega Carnet de Control 1er Participante (15' antes de la hora teórica de salida) CH.0		
DESARROLLO DEL RALLYE				
08/12/2017	20:30	Revisión cascos y vestimenta ignífuga	SAN JUAN TELDE	
	20:57	Salida 1er Participante Sección CH. 1		
09/12/2017	9:00	Salida 1er Participante Sección CH. 2B – Salida de Asistencias	SAN JUAN TELDE	
	18:45	Llegada 1er Participante		
	19:00	Entrega de Trofeos	SAN JUAN TELDE	
	A continuación	Rueda de Prensa (Tres primeros Equipos Clasificados)		
	19:30	Publicación de la Clasificación Final Provisional		Tablón Oficial de Avisos
COMISARIOS DEPORTIVOS				
08/12/2017	18:30	1ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos	Oficina Permanente del Rallye	
09/12/2017	19:00	2ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos		



2. TABLON OFICIAL DE AVISOS

- Desde el día 06/11/2017 hasta el 08/12/2017, en la Secretaría Permanente.
- Desde el día 08/12/2017 a las 09:30 horas hasta la finalización del rallye, en la Oficina Permanente.

Será responsabilidad de cada participante consultar el Tablón Oficial de Avisos con el fin de tener conocimiento de los eventuales Boletines de Información publicados.

3. SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLYE

- Federación de Automovilismo de Las Palmas, desde el día 06/11/2017 hasta el 08/12/2017, en horario de 09:00 a 13:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas:

Dirección: Calle Fondos de Segura, s/n. Estadio de Gran Canaria, 1ºP-L7
Localidad: Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 41 78 79
Fax: 928 41 79 15
E-mail: info@falp.com
Web: www.falp.com

4. OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE

La Oficina Permanente del Rallye, a partir del día 08/12/2017, en horario ajustado al Programa-Horario del rallye, estará situada en:

Ubicación: CIUDAD DEPORTIVA ISLAS CANARIAS
Dirección: GC-100 Km.3,6
35220 TELDE

5. PROGRAMA REUNIONES COMISARIOS DEPORTIVOS

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR
08/12/2017	18:30	1ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos	Oficina Permanente del Rallye
09/12/2017	18:00	2ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos	



REGLAMENTO PARTICULAR

Art. 1. ORGANIZACION

1.1. DEFINICION

La Federación Interinsular de Automovilismo de Las Palmas, a través de su Comité Organizador, organiza el 15º Rallye de Tierra Isla de Gran Canaria, que se celebrará los días 8 y 9 de diciembre de 2017.

Nº de Visado FCA:

Fecha:

1.2. REGLAMENTACIÓN

El 15º Rallye de Tierra Isla de Gran Canaria se registrará con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional (y sus anexos) de la Federación Internacional del Automóvil (F.I.A.), en los Reglamentos de los Campeonatos de la F.I.A., en el Reglamento Deportivo Nacional que se complementará con los Reglamentos F.I.A., en los Reglamentos de los Campeonatos de la Federación Canaria de Automovilismo, en los Reglamentos de la Federación Interinsular de Las Palmas de Automovilismo y en el presente Reglamento Particular.

El C.D.I. y los Reglamentos de la R.F.E. de A. serán de aplicación en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones. Toda reclamación deberá ser presentada por escrito y remitida al Director de Carrera, adjuntando la caución correspondiente según la R.F.E. de A.

1.3. COMITE DE ORGANIZACION

Presidente: D. José Víctor Rodríguez Suárez

Vocales: D. Miguel Ángel Domínguez Hernández
D. Pedro Manuel Díaz Toledo
D^a. Beatriz Brito García
D. Benedicto Pérez Ramírez

OFICIALES

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente: D. (designar por la FIALP) Lic. CD
D. (designar por la FIALP) Lic. CD
D. (designar por la FIALP) Lic. CD

DIRECTOR DE CARRERA:

D. Miguel Ángel Domínguez Hernández Lic. DC 47

JEFE SERVICIOS MEDICOS:

D. (designar por la FIALP)

RESPONSABLE DE LA SEGURIDAD:

Responsable: D. Acaymo Reyes Rodríguez Lic. DC 52



COMISARIOS TECNICOS:

Jefe: D. (designar por la FIALP) Lic. OC
D. (designar por la FIALP) Lic. OC

JEFE de CRONOMETRAJE:

D. (designar por la FIALP) Lic. OB

JEFES DE TRAMO:

D. (designar por la FIALP) Lic. CD
D. (designar por la FIALP) Lic. CD

COMISARIOS DE RUTA:

D. (designar por la FIALP) Lic. OD

CRONOMETRADORES:

D. (designar por la FIALP) Lic. OB
D. (designar por la FIALP) Lic. OB
D. (designar por la FIALP) Lic. OB

TODOS LOS OFICIALES DE ESTE REGLAMENTO ESTARAN NOMBRADOS COMO "JUECES DE HECHOS".
PODRÁN VIGILAR Y NOTIFICAR LAS ASISTENCIAS ILEGALES O CUALQUIER OTRA INFRACCIÓN A LOS REGLAMENTOS.



Art. 2. PUNTUABILIDAD

El 15º Rallye de Tierra Isla de Gran Canaria es puntuable para los Campeonatos, Copas y Trofeos siguientes:

- CAMPEONATO DE CANARIAS DE RALLIES EN TIERRA 2017
- CAMPEONATO DE LAS PALMAS DE RALLIES SOBRE TIERRA 2017

Art. 3. DESCRIPCION

3.1.	Distancia total del recorrido:.....	189,80 Kms.
3.2.	Número total de tramos cronometrados:.....	12
3.3.	Distancia total de tramos cronometrados:.....	51,11 Kms.
3.4.	Número de Secciones:	6
3.5.	Número de Etapas:.....	1
3.6.	Número de Tramos a reconocer:.....	6

ADMISIÓN DE VEHÍCULOS

3.7. VEHICULOS ADMITIDOS

Los vehículos admitidos a participar y puntuar serán los recogidos en el Art. 3 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias de Rallyes en Tierra 2017 y conforme a las Prescripciones del anexo J del CDI.

3.8. AGRUPACIONES

Los vehículos serán agrupados según las Agrupaciones y Clases descritas en el artículo 3 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias de Rallyes en Tierra 2017.

Se establecerá una clasificación para cada Agrupación y Clase. La proclamación de resultados de efectuará haciendo figurar cada Agrupación y Clase.

3.9. MODIFICACIONES PERMITIDAS.

Se autoriza el montaje de carenajes de protección inferior, el montaje de faros suplementarios de acuerdo con lo establecido en el Anexo J del CDI, el montaje de faldillas y la utilización de láminas tintadas, todo bajo las condiciones establecidas dentro del Anexo J. Por decisión de la FCA queda suspendida la aplicación de limitación de ruidos.

3.10. MARCAJE DE NEUMÁTICOS.

El competidor es el único responsable de velar que todas las marcas realizadas se conserven en perfecto estado durante el desarrollo de la Competición.

Art. 4. INSCRIPCIONES

4.1. GENERALIDADES

El número máximo de inscritos se fija en 50 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Artº 12.3 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Tierra 2017.

El Comité organizador se reserva el derecho de rechazar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.13 de las PP.CC. para todas las Competiciones de la Federación Canaria de Automovilismo.

Será admitida toda persona física o jurídica, titular de una licencia de competidor, expedida por su A.D.N., valedera para el año en curso. Los nacionales de países no miembros de la U.E. deberán estar en posesión de licencia Internacional de competidor F.I.A.



Durante el transcurso de la competición, y cuando el competidor sea una persona jurídica o, en cualquier caso, una persona que no forme parte del equipo a bordo, todas sus obligaciones y responsabilidades incumben en su totalidad, solidariamente y por indiviso al primer conductor declarado en el boletín de inscripción.

4.2. CIERRE DE INCRIPCIONES

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 20:00 horas del viernes 01/12/2017.

El único boletín de inscripción válido es el publicado en la página Web oficial de la Competición o la de las Federaciones, y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos. Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

Art. 5. DERECHOS DE INSCRIPCION

5.1. CUANTÍAS Y FORMA DE PAGO

Los derechos de inscripción se fijan en:

- Con la publicidad propuesta por el Organizador:..... 300 €
- Sin la publicidad propuesta por el Organizador:..... 600 €
- Pilotos de otras islas 270 €

Derechos de inscripción extra:

- Vehículo de Asistencia adicional o ampliación del espacio de asistencia designado 150 €

El pago de los derechos de inscripción podrá ser realizado:

- Mediante transferencia bancaria **ANTES DE LAS 13:00 HORAS DEL DIA 1 DE DICIEMBRE DE 2017** a la cuenta siguiente: (los gastos de la transferencia irán por cuenta del ordenante)

Banco: La Caixa

Cuenta: **2100 4855 18 2200019183**

Titular: Federación Interinsular de Automovilismo de Las Palmas

5.2. DESCALIFICACIONES

La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.

5.3. REEMBOLSO

Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de que el rallye no se celebrara.
- El Organizador podrá reembolsar hasta un 50 % de los derechos de inscripción a los Competidores que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la salida del rallye.

5.4. SEGURO

La organización, a través de la F.A.L.P., ha contratado con Compañía AIG EUROPE una póliza de Seguros de Responsabilidad Civil, que garantiza la Responsabilidad Civil de hasta 70.000.000 de euros por siniestro para daños corporales y 15.000.000 de euros para daños materiales, cubriendo las responsabilidades derivadas de la organización y celebración del rallye, así como de los vehículos participantes, incluidos los vehículos de organización denominados 0 y 00.



El seguro de la competición tomará efecto desde el momento de la entrada en el parque cerrado y cesará al final de la competición o desde el momento del abandono, de la descalificación o de la eliminación de carrera.

Se recuerda a los competidores que únicamente los daños ocasionados por los Organizadores y los Conductores titulares quedan amparados por la póliza contratada por la Organización. Quedan excluidos los daños que puedan sufrir los propios conductores o automóviles participantes, así como los componentes de los equipos (asistencias, invitados, etc.) derivados de su actividad o de actitudes negligentes en las zonas de asistencia, parques cerrados, pódium, etc., durante el desarrollo del rallye.

Art. 6. PUBLICIDAD

6.1. PUBLICIDAD OBLIGATORIA.

Los participantes deberán reservar un espacio de 25 x 60cm (alto x ancho) en las puertas delanteras destinado a los números de competición.

Las marcas publicitarias que se encuentren encima, debajo o junto a los números de competición colocados en las puertas delanteras del vehículo, así como las incluidas en las placas del Rallye, están consideradas como publicidad obligatoria. Los participantes no podrán rechazarla y estarán NO autorizados a tomar la salida los vehículos no conformes.

6.2. PROHIBICIONES.

No están permitida la publicidad por parte de los competidores, en los espacios controlados por la organización ni en sus proximidades (verificaciones, parques cerrados, zonas de asistencia, tramos cronometrados, zonas de control, etc.), durante el desarrollo de la competición, salvo expresa autorización de Organizador de la Competición, sobre todo en lo referente a promociones de productos. Cualquier infracción a esta norma, podrá ser penalizada por los Comisarios Deportivos, sin perjuicio de otras sanciones que pudieran ser impuestas por el Juez único de Apelación y Disciplina Deportiva de la FCA.

Está permitido a los competidores poner libremente toda publicidad sobre sus vehículos, siempre y cuando:

- No sea contraria a los buenos modos y costumbres.
- No se encuentre en los lugares reservados a las placas y los números de competición.
- No impida la visión del equipo a través de los cristales.
- Esté permitida por las leyes nacionales, por los Reglamentos de la FIA, por las Condiciones Comunes de Organizaciones a las Pruebas de los Campeonatos FIA de Rallyes y por los Reglamentos de la R.F.E.A.

Art. 7. DESARROLLO DEL RALLYE

7.1. OBLIGACIONES GENERALES

Los participantes deberán utilizar cascos, hans y vestimenta ignífuga según normativa FIA. Se podrán realizar controles con el fin de verificar el cumplimiento de esta normativa. Su omisión conllevará la descalificación según el art. 30.2 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Tierra 2017.

En todo momento de la Competición se podrá comprobar los precintos y/o marcas realizadas en las Verificaciones Técnicas previas y/o itinerantes. Los participantes serán los responsables de que las mismas permanezcan intactas durante todo el desarrollo de la Competición, así como de presentar a la llegada al Parque Cerrado de fin del Rallye todos los elementos que hayan sido solicitados por los Comisarios. El incumplimiento de cualquiera de las



disposiciones enumeradas anteriormente y en especial la manipulación de los mismos, conllevará la aplicación de la correspondiente sanción y la puesta en conocimiento de los hechos al Juez Único de la F.C.A.

El uso de calentadores de neumáticos es libre.

7.2. SALIDA

Para la Salida se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- 7.2.1. Los equipos al completo deberán presentarse en el precontrol previo al C.H. 0 (Salida del Parque de Asistencia), 15 minutos antes de su hora teórica de salida que figurará en la Lista Oficial de Autorizados.
- 7.2.2. También tendrán que dirigirse a este lugar aquellos participantes que hayan sido citados de forma particular (con mayor antelación) para proceder a una eventual verificación técnica.
- 7.2.3. En el momento de su presentación se procederá al control de los cascos, FHR y vestimenta ignífuga reglamentaria y les será entregado el Carnet de Control en el que figurará su hora teórica de salida del rallye.
- 7.2.4. Una vez superado el control de cascos, FHR y vestimenta ignífuga y recibido el Carnet de Control, los equipos al completo deberán presentarse en el C.H. 0 de Salida del Parque de Asistencia a la hora prevista. Este C.H. está sometido a las mismas reglas de procedimiento de control que los demás C.H. del Rallye, en caso de retraso de un participante, dará fe la hora publicada en el orden de salida del rallye.

7.3. SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES DEL RALLYE.

La señalización que se utilizará en el transcurso de la competición será la Standard de la F.I.A. y recogida en el ANEXO 2 del Reglamento Deportivo de Rallyes de Tierra de la Federación Española de Automovilismo 2017.

7.4. PENALIZACIONES

Serán de aplicación las penalizaciones previstas en el ANEXO 1 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Tierra 2017, así como en las Prescripciones Comunes y en el Reglamento del Campeonato de Canarias de Rallyes en Tierra de la Federación Canaria de Automovilismo para 2017.

En caso de que alguna infracción no esté tipificada en los anteriores reglamentos, también serán de aplicación las normativas relativas a los Campeonatos de Rallyes de Asfalto de la FCA o RFEdA.

Las penalizaciones serán expresadas en horas, minutos y segundos. La clasificación final será establecida por la suma de los tiempos realizados en las pruebas especiales, con cualquier otra penalización impuesta en los sectores de enlace expresada en tiempo.

Queda terminantemente prohibido bajo penalización de cinco (5) minutos, la realización de maniobras para el calentamiento de neumáticos (zigzagueos, frenadas, aceleraciones,...etc.), durante TODO EL RECORRIDO DEL RALLYE.

Los competidores estarán obligados, bajo pena que puede llegar hasta la descalificación, según criterio de los Comisarios Deportivos, a firmar el acuse de recibo de los comunicados, convocatorias, complementos,...etc. que el organizador, Comisarios o personal de Organización les hagan llegar. Se recuerda que es el primer conductor del equipo (piloto) el representante del competidor cuando este no está presente.



7.5. HORA OFICIAL DEL RALLYE.

Todos los relojes que van a ser usados en el transcurso de la prueba serán sincronizados con uno que se toma como base y se denomina reloj TIPO u OFICIAL. Este reloj tipo se pone en hora siguiendo las señales horarias de Radio Nacional de España y será mostrado a los equipos con una antelación mínima de 15 minutos de la salida del primer participante en el C.H.-0 (Pre-parque de salida)

Durante el transcurso del rallye la hora oficial se podrá comprobar por medio de los diferentes diales de Radio Nacional de España (R.N.E.): RNE 1 621 AM, RNE 5 747 AM, RNE 1 92.8 FM, RNE 95.1 FM Y RNE 3 98.5 FM.

7.6. CLASIFICACIONES.

Las clasificaciones serán establecidas según el Art. 32 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Tierra 2017. El cronometraje se realizará a la décima.

En caso de empate, será proclamado vencedor aquel que haya realizado el mejor tiempo en el primer tramo cronometrado. Si esto no fuera suficiente para deshacer el empate, se tomarían en consideración los tiempos del segundo tramo cronometrado y así sucesivamente. Esta regla de desempate podrá ser aplicada en cualquier momento del rallye.

7.7. TROFEOS.

La entrega de trofeos se celebrará en el Podio de Llegada ubicado en el Centro Comercial Atlántico de Vecindario y es obligatoria la presencia de los dos miembros del equipo. Los Trofeos no serán acumulables.

Se repartirán trofeos a cada equipo (piloto y copiloto), de la siguiente forma:

- Tres primeros clasificados de Clasificación General.
- Primer clasificado de cada Clase.

Art. 8. RECLAMACIONES Y APELACIONES

Toda Reclamación o Apelación deberá ser presentada de acuerdo con lo estipulado en los Artículos 12 y 13 del Código Deportivo Internacional (C.D.I.) y bajo las premisas del Art. 35 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Tierra 2017.



DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1. RECONOCIMIENTOS

Se realizarán según las Prescripciones Comunes de la Federación Canaria de Automovilismo para la temporada 2017 y según el Art. 6 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias de Rallyes en Tierra 2017.

Está totalmente prohibido reconocer los tramos fuera del horario programado por el Organizador de la prueba sin la autorización expresa y por escrito de éste. El incumplimiento de esta premisa conllevará una penalización mínima en tiempo de 3 minutos reales y una penalización mínima económica de 300 euros.

ORGANIZACIÓN DE RECONOCIMIENTOS

- Los reconocimientos serán programados y controlados por la Organización. Únicamente podrán ser realizados por los equipos participantes (piloto y copiloto) que figuren en la lista de inscritos.
- Los reconocimientos serán a velocidad moderada con vehículos turismo según normativa. Estará totalmente prohibido bajo penalización que puede llegar a la descalificación, realizar conductas peligrosas o conducción negligente que pueda ocasionar algún riesgo para los participantes, organización o espectadores.
- Los participantes que no estén a su hora en lugar programado perderán la correspondiente pasada de reconocimientos.
- Se permite a los equipos filmar durante los reconocimientos.
- Se darán dos pasadas por tramo, en la que no se podrá superar los 40 km/h.
- Se realizarán bajo la única responsabilidad del conductor, que tendrá que respetar la ley de tráfico vigente. Cualquier incidente o accidente acaecido durante los reconocimientos es responsabilidad única del participante (conductor).

2. PARQUE DE TRABAJO

2.1. UBICACIÓN.

Para el 15º Rallye de Tierra Isla de Gran Canaria, está previsto dos Parques de Trabajo (Asistencia)

Ubicación: CIUDAD DEPORTIVA ISLAS CANARIAS
Dirección: GC-100 Km.3,6
35220 TELDE

Ubicación: PARKING CAMPO DE FUTBOL DEL CASTILLO DEL ROMERAL
Dirección: CASTILLO DEL ROMERAL
SAN BARTOLOME DE TIRAJANA

2.2. GENERALIDADES.

Salvo expresa autorización del Organizador, en el Parque de Trabajo cada equipo tendrá asignado un espacio equivalente a la superficie ocupada por un vehículo de asistencia más una zona de reparación de 3x4 metros cuadrados contigua y paralela al vehículo de asistencia. Únicamente se podrán efectuar reparaciones en las zonas designadas para tal efecto.



Sólo está permitido un vehículo de asistencia por participante. Aquellos participantes que, por la infraestructura del equipo, necesiten un segundo vehículo o un espacio mayor del indicado, deberán solicitarlo por escrito al Organizador justificando las necesidades del equipo. En tal caso, el equipo deberá ingresar un importe de 150€ adicionales a los derechos de inscripción a la hora de formalizar su inscripción en la competición.

En caso de que varios participantes quieran compartir una zona de asistencia deberán indicarlo en el boletín de inscripción (Anexo I de este Reglamento)

Queda prohibido dentro del parque de asistencia, la utilización de cualquier vehículo a motor o sin él, sin la debida autorización del Comité Organizador, bajo pena de una penalización de 3 minutos a sumar al tiempo total del participante cuyo equipo haya cometido dicha infracción.

Los vehículos participantes no podrán rebasar la velocidad de 30 Km/h en el interior de las Zonas de Asistencia. El no respetar esta limitación o realizar alguna maniobra temeraria que implique riesgo para cualquier persona que esté dentro del Parque de Trabajo entrañará una penalización de 300 €.

Las labores de repostaje se realizarán en la propia zona de trabajo designada a cada participante, por lo que cada asistencia tendrá que disponer de un extintor de un mínimo de 6 kg.

Para la maniobra de repostaje se deben respetar las recomendaciones de seguridad: motor parado, cinturones desabrochados, no fumar, no hacer fuego ni maniobras que suelten chispas en los alrededores, no teléfonos móviles ni emisoras y separar de la zona al personal que no interviene en la maniobra de repostaje.

Los accidentes que ocurran con motivo de una mala actuación del equipo de asistencia son de responsabilidad única del equipo participante, eximiéndose al Organizador o la Federación de cualquier responsabilidad al respecto.

Se permite el repostaje en las gasolineras situadas en el recorrido del rallye, según rutómetro itinerario, cumpliendo las siguientes condiciones:

- Solo podrán realizarlo los miembros del equipo (piloto o copiloto) o los empleados de la gasolinera.
- El repostaje será exclusivamente de combustible obtenido de los surtidores de la gasolinera.

Los vehículos de asistencia solo están permitidos dentro de la zona de asistencia. Los vehículos de acompañamiento o vehículos rápidos están prohibidos. El no cumplimiento de esta norma implicará la eliminación de carrera del equipo auxiliado o del equipo al que pertenezca el vehículo de acompañamiento.

Sólo se podrán efectuar reparaciones por las asistencias dentro de las zonas de asistencia. Sin embargo, el equipo, utilizando solamente los medios a bordo y sin ninguna ayuda física exterior, podrá en todo momento realizar asistencia sobre el vehículo, siempre que no esté específicamente prohibida. La observación de estas premisas será comprobada por los oficiales de la prueba y cualquier infracción a las mismas será objeto de sanción.

En caso de que un participante tenga alguna avería o accidente y quiera acogerse a la fórmula de Súper Rallye según lo descrito en este Reglamento, el jefe de Parque de Trabajo, previa información al Director de Carrera o a los Comisarios Deportivos, podrá autorizar la salida del vehículo de asistencia para ayudar a reparar a dicho vehículo.

4. SUPERRALLY

Se permite la incorporación a la competición a los equipos que abandonen en un tramo por cualquier causa técnica o accidente mediante la fórmula Súper Rallye, según lo descrito en el Art. 6.10 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias de Rallyes en Tierra 2017.



En el momento de querer incorporarse a la competición es totalmente obligatorio comunicarlo al Director de Carrera o a los Comisarios Deportivos de la competición para reintegrarlo en las hojas de tiempos de los tramos restantes.

A aquellos participantes que se acojan a esta opción se les aplicará en las especiales no realizadas, el tiempo del peor clasificado en cada especial más 3 minutos.

5. PARQUE CERRADO

Al finalizar la competición, los vehículos clasificados quedarán en régimen de parque cerrado hasta que se autorice su apertura por el Director de Carrera y los Comisarios Deportivos. La apertura del parque tendrá efecto al publicar la Clasificación Final Oficial, una vez finalizado el plazo de reclamaciones.

El Parque Cerrado estará ubicado junto al pódium de Llegada, en San Juan - Telde.

BORRADOR



6. SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES

6.1 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES.

Cada vehículo participante deberá llevar un triángulo rojo reflectante. En caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado, deberá ser colocado por un miembro del equipo, de forma visible, a una distancia de, como **mínimo, 50 metros** antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes.



De conformidad con lo estipulado en el Art. 30.19 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Tierra 2017, se recuerda a los participantes la obligatoriedad del cumplimiento de la normativa referente al "SOS" y "OK" incluidos en el Road-Book o en la documentación entregada en las verificaciones administrativas.



En caso de un accidente que no haya provocado heridos que precisen atención médica inmediata, mostrar claramente a los siguientes 3 vehículos participantes. Si el equipo abandona el vehículo deberá dejar la señal de "OK" de manera visible para otros participantes.

Si por el contrario se necesita atención médica urgente, la señal de "SOS" deberá mostrarse, si es posible, a los 2 vehículos siguientes y a cualquier helicóptero que pueda intervenir.

La Organización facilitará a cada participante dos pegatinas con el número del teléfono de Emergencia de Dirección de Carrera durante el desarrollo del rallye que los participantes deberán pegar, una en el exterior y la otra en el interior del vehículo en lugares fácilmente visibles. El uso de dicho teléfono es exclusivamente para atender situaciones de emergencia y **los participantes deberán utilizarlo, siempre que ello sea posible**, para comunicar su abandono, indicar sus necesidades de atención tanto médica como de rescate del vehículo y atender las posibles llamadas que desde Dirección de Carrera pudieran recibir interesándose por su seguridad.

Si un piloto se ve implicado en un accidente en el que un espectador resulte herido, debe obligatoriamente notificarlo en el próximo punto de radio. Si el piloto no cumple esta regla, los Comisarios Deportivos podrán imponer al equipo responsable, una penalización que puede llegar a la DESCALIFICACIÓN de la carrera.

7. RUEDA DE PRENSA

Al término de la competición y posteriormente a la entrega de trofeos, estarán obligados a ponerse a disposición del Organizador para la rueda de prensa los siguientes equipos:

- Los tres primeros clasificados scratch.
- El primer clasificado de cada grupo.
- Aquél equipo que la Organización estime oportuno.

En caso de que la Organización estime oportuno que algún equipo esté presente en la rueda de prensa, éste será informado por el Relaciones con los Participantes en la Entrega de Trofeos.



ANEXO 1: BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

El boletín de inscripción on line se publicará en la web www.falp.com

BORRADOR



ANEXO 2: ITINERARIO HORARIO:



Sc	CH St	Localización TC / SS Location	Kms. TC SS	Kms. Enlace Connet	Kms. Totales Total	Tiempo Time (min)	Hora 1°	Velocidad	Tmp Sect Enl
Viernes - 8 de diciembre de 2017									
1ª SECCION	1	0	CEREMONIA DE SALIDA				18:30	22,72 k/h	
		0A	Entrada Asistencia		5,68	5,68	15		
			Asistencia		(5,68)	(5,68)	132		
		1	Salida de Asistencia				20:57	3,66 k/h	
		2C 1	TRAMO CRONOMETRADO A	2,40			21:00		
		2			0,16	2,56	42	21:42	
		3C 2	TRAMO CRONOMETRADO A	2,40			21:45	30,72 k/h	
		2A	Entrada Asistencia - Reagrupamiento		0,16	2,56	5		
			Asistencia - Reagrupamiento	4,80	(11,68)	(16,48)	670		
	Sabado - 9 de diciembre de 2017								
2ª SECCION	4	2B	Salida Asistencia - Service out				9:00	49,83 k/h	
	3				30,73	30,73	37		9:37
	5	TC 3	TRAMO CRONOMETRADO B	4,33			9:40	28,15 k/h	
	4				5,99	10,32	22		10:02
6	TC 4	TRAMO CRONOMETRADO C	4,40			10:05	26,73 k/h		
	3A	Entrada Asistencia - Reagrupamiento		4,51	8,91	20		10:25	
		Asistencia - Reagrupamiento	8,73	(41,23)	(49,96)	35			
3ª SECCION	7	4B	Salida de Asistencia - Reagrupamiento				11:00	10,59 k/h	
	5				3,00	3,00	17		11:17
	8	TC 5	TRAMO CRONOMETRADO B	4,33			11:20	28,15 k/h	
	6				5,99	10,32	22		11:42
9	TC 6	TRAMO CRONOMETRADO C	4,40			11:45	26,73 k/h		
	6A	Entrada Asistencia - Reagrupamiento		4,51	8,91	20		12:05	
		Asistencia - Reagrupamiento	8,73	(13,50)	(22,23)	50			
4ª SECCION	10	6B	Salida de Asistencia - Reagrupamiento				12:55	15,35 k/h	
	7				4,35	4,35	17		13:12
	11	TC 7	TRAMO CRONOMETRADO D	4,40			13:15	49,85 k/h	
	8				38,80	43,20	52		14:07
12	TC 8	TRAMO CRONOMETRADO E	4,75			14:10	15,00 k/h		
	8A	Entrada Asistencia - Reagrupamiento		0,25	5,00	20		14:30	
		Asistencia - Reagrupamiento	9,15	(43,40)	(52,55)	45			
5ª SECCION	13	8B	Salida de Asistencia - Reagrupamiento				15:15	16,31 k/h	
	9				4,62	4,62	17		15:32
	14	TC 9	TRAMO CRONOMETRADO F	5,10			15:35	32,60 k/h	
	10				9,57	14,67	27		16:02
15	TC 10	TRAMO CRONOMETRADO E	4,75			16:05	15,00 k/h		
	10A	Entrada Asistencia - Reagrupamiento		0,25	5,00	20		16:25	
		Asistencia - Reagrupamiento CDIC	9,85	(14,44)	(24,29)	30			
6ª SECCION	16	10B	Salida de Asistencia - Reagrupamiento				16:55	16,31 k/h	
	11				4,62	4,62	17		17:12
	17	TC 11	TRAMO CRONOMETRADO F	5,10			17:15	32,60 k/h	
	12				9,57	14,67	27		17:42
18	TC 12	TRAMO CRONOMETRADO E	4,75			17:45	15,00 k/h		
	12A	Entrada Asistencia - Reagrupamiento		0,25	5,00	20		18:05	
		Asistencia - CDIC	9,85	(14,44)	(24,29)	20			
18	12B	Salida de Asistencia - Reagrupamiento				18:25	11,76 k/h		
		Llegada Rampa de Llegada - Fin de Rallye		3,92	3,92	20		18:45	

Etapa Leg	TC SS	Kms TC Kms SS	Enlace Connect	Kms Total
1	12	51,11	138,69	189,80
		26,9 %		



ANEXO 3: RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES

A continuación se muestra la foto y el teléfono de contacto del responsable de las Relaciones con los Participantes:

Será designado mediante complemento

El Plan de Trabajo y los horarios de trabajo del Relaciones con los Participantes serán aprobados mediante Complemento a este Reglamento y se facilitarán a todos los equipos en el transcurso de las verificaciones administrativas.

Además, dicho planning se publicará en el Tablón Oficial de Avisos a la apertura de la Secretaría.

Como mínimo, el Responsable de las Relaciones con los Participantes estará presente en:

- Verificaciones administrativas y técnicas
- Secretaría permanente del Rallye
- Salidas del Rallye
- Parques de Reagrupamiento
- Parques de Asistencia
- Llegada del Rallye

NOTA: Será responsabilidad de cada participante consultar el Tablón Oficial de Avisos con el fin de tener conocimiento de los eventuales Boletines de Información publicados.